



Circular 34/2020, de 13 de mayo

CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA Y EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE TRÁMITES ELECTRÓNICOS EN MATERIA DE EXTRANJERÍA

Como ya se ha informado en las Circulares número [29/2020](#), [31/2020](#) y [33/2020](#), la Abogacía suscribió un convenio con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública que posibilita a los abogados la realización de trámites administrativos y gestión documental por vía electrónica en materia de extranjería.

Según nos ha confirmado el Consejo General de la Abogacía, con fecha de hoy, 13 de mayo de 2020, se ha puesto en marcha este registro telemático por lo que los compañeros que han cumplimentado el impreso y lo han enviado al Colegio en el plazo fijado en la [circular 33/2020](#), pueden ya operar.

En cuanto al resto de compañeros que vayan remitiendo nuevas solicitudes, se enviarán de forma inmediata al Consejo para que sean incluidos en el registro.

El registro ha sido desarrollado por el departamento de tecnología de la Abogacía y se aloja en los servidores del Consejo. El acceso al registro de las diferentes delegaciones funcionará, como el resto de servicios del Consejo, a través del carné colegial ACA que permite identificar con toda seguridad al abogado y que incorpora en su chip el dispositivo seguro de creación de firma electrónica de la Autoridad de Certificación de la Abogacía (ACA).

MATERIALES DE LAS SESIONES DE FORMACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

Se recuerda que los materiales correspondientes a las sesiones de formación por videoconferencia que se vienen celebrando desde el pasado mes de abril están colgados en el apartado de cursos y actividades de la web colegial <https://www.reicaz.org/cursosac/>, y que los mismos pueden descargarse previo acceso con nombre de usuario y contraseña.

CAMBIOS DE DATOS EN GUÍA

CASERO LÓPEZ, D.ª María Pilar

San Ignacio de Loyola, 5, 1º, C.
Tel. 629 913 099.
50008 Zaragoza
E-mail: abogados@picasero.com

GIMENO YESTE, D. Eduardo

Dr. Cerrada, 40, 1º, dcha.
Tel. 876 006 840 y 609 691 996.
50005 Zaragoza
E-mail: abogados@moyde.es

MAGGIONI CARDONA, D. Francisco Javier

Dr. Cerrada, 40, 1º, dcha.
Tel. 876 006 840 y 629 310 052.
50005 Zaragoza
E-mail: javier-maggioni@reicaz.com

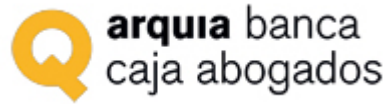
SOLANS PUYUELO, D.ª Elena

Dr. Cerrada, 40, 1º, dcha.
Tel. 876 006 840.

50005 Zaragoza
E-mail: esolans@moyde.es

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)